

DIRECCIÓN GENERAL MARÍTIMA
CAPITANÍA DEL PUERTO DE TUMACO

LA SUSCRITA ABOGADA DE LA OFICINA JURIDICA MEDIANTE

AVISO 108
HACE SABER

QUE MEDIANTE RESOLUCIÓN NO. **094 -CP02-ASJUR** DE FECHA VEINTIUNO (21) DE NOVIEMBRE DE (2019), SUSCRITA POR EL CAPITÁN DE PUERTO DE TUMACO CAMILO ANDRES FRANCO GOMEZ, DENTRO DE LA INVESTIGACION ADMINISTRATIVA NO. 12022019018, ADELANTADA POR VIOLACIÓN A LAS NORMAS DE MARINA MERCANTE, SE RESOLVIÓ **ARTÍCULO PRIMERO°.-ARCHIVAR** LA INVESTIGACION NO. 12022019018 ADELANTADA EN CONTRA DEL SEÑOR CRISTOBAL SEGUNDO RAMOS YANEZ CAPITAN DE LA MOTONAVE "MI LORENITA", POR LA PRESUNTA VIOLACION A LAS NORMAS DE MARINA MERCANTE, DE CONFORMIDAD CON LA PARTE MOTIVA DEL PRESENTE AUTO. **ARTÍCULO SEGUNDO°.** **NOTIFICAR** POR AVISO EL PRESENTE ACTO ADMINISTRATIVO AL SEÑOR CRISTOBAL SEGUNDO RAMOS YANEZ, CON DOCUMENTO DE IDENTIFICACION NO. 0801884263, EN CALIDAD DE CAPITAN DE LA MOTONAVE "MI LORENITA" DE CONFORMIDAD CON LA PREVISION LEGAL CONTENIDA EN EL ARTICULO 67 Y SIGUIENTES DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO.

EL PRESENTE AVISO SE FIJA HOY TREINTA (30) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECINUEVE (2019) A LAS 08:00 HORAS, POR EL TÉRMINO DE CINCO (05) DÍAS.



ERIKA JACKELINE REYNOLDS A.
SECRETARIA SUSTANCIADORA CP02

EL PRESENTE AVISO SE DESFIJA HOY SEIS (06) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECINUEVE (2019) A LAS 18:00 HORAS, QUEDARÁ SURTIDA LA NOTIFICACIÓN AL DÍA SIGUIENTE DEL RETIRO DE ESTE AVISO.



ERIKA JACKELINE REYNOLDS A.
SECRETARIA SUSTANCIADORA CP02